

Info GDR

GRUPO DE DESARROLLO RURAL:		GRUPO DE DESARROLLO RURAL DE LA SERRANÍA SUROESTE SEVILLANA. CÓDIGO SE70	PRESUPUESTO
<b>LÍNEAS DE AYUDAS Y TIPOLOGÍAS DE OPERACIONES SUBVENCIONABLES (marcar lo que proceda de conformidad con la Estrategia de Desarrollo Local aprobada)</b>			364.315,21
<b>LÍNEA DE AYUDAS 1. DESARROLLO DEL SECTOR AGRARIO Y FORESTAL</b>			
1.1.1.	Operaciones destinadas a la elaboración de estudios, planes y programas de apoyo al sector de la producción, transformación y/o comercialización agraria y/o forestal.		X
1.2.	Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de formación en el sector de la producción, transformación y/o comercialización agraria y/o forestal.		X
1.3.	Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de información y promoción vinculadas al sector agrario y/o forestal.		X
1.4.	Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de información y promoción vinculadas a regímenes de calidad.		X
1.5.	Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de demostración vinculadas con el sector agrario y/o forestal.		X
1.6.	Operaciones destinadas a la dotación y mejora de infraestructuras, equipamientos y herramientas de apoyo al sector agrario y/o forestal.		X
1.7.	Operaciones destinadas a la puesta en marcha, modernización y mejora de la competitividad de explotaciones agrarias.		X
1.8.	Operaciones destinadas a la puesta en marcha, modernización y mejora de la competitividad de explotaciones forestales.		X
1.9.	Operaciones destinadas a la puesta en marcha, modernización y mejora de la competitividad de empresas dedicadas a la transformación y/o comercialización de productos agrarios.		X
1.10.	Operaciones destinadas a la puesta en marcha, modernización y mejora de la competitividad de empresas dedicadas a la transformación y/o comercialización de productos forestales.		X
1.1.1.	Operaciones destinadas a la puesta en marcha, modernización y mejora de la competitividad de empresas que presten servicios al sector agrario y/o forestal.		X
<b>LÍNEA DE AYUDAS 2. DIVERSIFICACIÓN DE LA ECONOMÍA RURAL</b>			728.630,42
2.1.	Operaciones destinadas a la elaboración de estudios, planes y programas de apoyo a la diversificación de la economía rural.		X
2.2.	Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de formación para la diversificación de la economía rural.		X
2.3.	Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de información y promoción vinculadas a la diversificación de la economía rural.		X
2.4.	Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de demostración para la diversificación de la economía rural.		X
2.5.	Operaciones destinadas a la dotación y mejora de infraestructuras, equipamientos, herramientas y servicios de apoyo a la diversificación de la economía rural.		X
2.6.	Operaciones destinadas a la puesta en marcha, modernización y mejora de la competitividad de empresas.		X
2.7.	Operaciones destinadas a la puesta en marcha y desarrollo de nuevas actividades económicas a través de la ejecución de un plan empresarial.		X
<b>LÍNEA DE AYUDAS 3. CONSERVACIÓN DEL MEDIO RURAL, MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA Y APOYO AL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE</b>			546.472,82
3.1.	Operaciones destinadas a la elaboración de estudios, planes y programas vinculados a la conservación del patrimonio rural, la mejora de la calidad de vida y el desarrollo social y sostenible.		X
3.2.	Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de formación vinculadas a la conservación del patrimonio rural, la mejora de la calidad de vida y el desarrollo social y sostenible.		X
3.3.	Operaciones destinadas al desarrollo de act. de promoción, información y sensibilización vinculadas a la conserv. del patrimonio rural, la mejora de la calidad de vida y el desarrollo social y sostenible.		X
3.4.	Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de demostración relacionadas con la conservación del patrimonio rural, la mejora de la calidad de vida y el desarrollo social y sostenible.		X
3.5.	Operaciones destinadas a la conservación, protección, rehabilitación y recuperación del patrimonio rural incluyendo el medioambiental.		X
3.6.	Operaciones destinadas a la dotación y mejora de infraestructuras, equipamientos, herramientas y servicios para el desarrollo social, sostenible y la mejora de la calidad de vida.		X
<b>PRESUPUESTO TOTAL A CONVOCAR</b>			<b>1.639.418,45</b>